DOSIER: *En torno al monasterio cirtercíense de Veruela. Historia, arquitectura, epigrafía, música y liturgia*, Eduardo Carrero Santamaría (coord.)
Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

# LOS REYES DE ARAGÓN Y SUS ABADES CISTERCIENSES:

## capellanes regios y aposentadores palatinos en los monasterios de Santes Creus, Poblet y Veruela

## *The kings of Aragon and their Cistercian abbots: royal chaplains and palatine lodgers in the monasteries of Santes Creus, Poblet and Veruela*

Eduardo Carrero Santamaría
*Universitat Autònoma de Barcelona*

**Resumen:** Los abades de Santes Creus, Poblet y Veruela fueron tres cargos eclesiásticos que mantuvieron una estrecha vinculación con la monarquía aragonesa, nombrados respectivamente y en etapas sucesivas capellán del rey, limosnero real y capellán de la reina. Esta estrecha relación con la monarquía llevó a que los palacios de los tres abades acogieran eventualmente a los reyes y su comitiva durante sus visitas y a que la propia institución regia se implicara en su construcción, considerándolos propios.

**Palabras clave:** Monasterios cistercienses, Santes Creus, Poblet, Veruela, Reyes de Aragón, palacio real, palacio abacial.

**Abstract:** The abbots of Santes Creus, Poblet and Veruela were three ecclesiastical posts that maintained close ties with the Aragonese monarchy, appointed respectively and in successive stages as chaplain to the king, royal almoner, and chaplain to the queen. This close relationship with the monarchy meant that the palaces of the three abbots eventually hosted the kings and their retinue during their visits, and the royal institution itself was involved in their construction, considering them to be its own.

**Keywords:** Cistercian Abbeys, Santes Creus, Poblet, Veruela, Kings of Aragón, royal palace, abbot palace.

DOI: https://doi.org/ 10.36707/zurita.v0i101.586.

Recibido: 15-02-22.
Revisado: 29-03-22.
Aceptado: 29-03-22.

La relación entre los reyes de Aragón y la Orden de Císter fue mucho más allá de la conocida explicación que convierte a los monjes blancos en repobladores de los territorios que se iban incorporando al gobierno cristiano, en su avance reconquistador hacia el sur. Efectivamente, gracias a la fundación de grandes latifundios monásticos como los de Veruela, Poblet, Santes Creus, Rueda o Piedra, las nuevas tierras quedaban articuladas siguiendo el consabido modelo de organización territorial que caracterizó al monacato de tradición benedictina: un meditado sistema de granjas y gestión de propiedades[1]. Sin dudar de que así fue, de que los cistercienses fueron una herramienta de articulación territorial básica en la expansión meridional de la Corona de Aragón, también debe destacarse que la relación que se estableció entre la Orden y los reyes sobrepasó los límites de una reciprocidad interesada, por la que monarcas y nobles fundaban monasterios y donaban pingües territorios a cambio de su gestión patrimonial y religiosa.

No insistiré aquí en el papel de los cistercienses de la Corona como receptores de la memoria regia a través del panteón de Poblet, de los sepulcros de estirpe real desperdigados entre Santes Creus, Vallbona de les Monges y Bonrepós, o del mantenimiento de una liturgia en recuerdo del rey fundador o benefactor, bien documentada en La Valldigna o en los retratos reales colgados del presbiterio de Piedra. Tampoco nos detendremos en la consciente elaboración de un legendario sobre la cercanía y preferencia de tal o cual monarca sobre un monasterio concreto, como se desarrolló en Santes Creus alrededor de Jaime II y su esposa Blanca de Anjou, a los que se fueron atribuyendo románticas visitas, supervisión de obras, imágenes, un pétreo asiento en el claustro desde el que contemplar la construcción e, incluso, el mantenimiento por la comunidad de un casi clandestino culto con una

[1] La red de Poblet o el modelo de La Valldigna -en tanto que monasterio bisagra entre repobladores y la huella humana dejada por siglos de dominio musulmán- no pueden ser más explicativos. Una primera aproximación a las granjas de Poblet en Luis Domenech y Montaner, *Historia y arquitectura del monasterio de Poblet* (Barcelona, Montaner y Simón, 1927, reed. facs. Valladolid: Maxtor, 2013), 19-25, Joaquín Guitert y Fontseré, *Real monasterio de Poblet* (Barcelona: Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1929), 93-100, y Eulàlia Lisa i Casabayó, Joan Papell i Tardiu y Antoni Pladevall i Font, "Granges de Santa Maria de Poblet". En *Catalunya Romànica*, vol. XXI, 564-565. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1995. Sobre La Valldigna, el estudio clásico de Ferran Garcia Oliver, *Cistercencs del Pais Valencià. El monestir de Valldigna (1298-1530)* (Valencia: E. Climent, 1998).

pseudo-liturgia propia alrededor de su sepulcro[2]. Aquí nos interesará la estrecha relación que la Orden de Císter y, en particular, sus abades, mantuvieron con los reyes.

## 1. Capellanías y limosnas

En 1297, Jaime II decidió nombrar al abad de Santes Creus capellán real. La predilección del rey por la institución, que le llevó a elegirla lugar de enterramiento –y que el propio monasterio explotó interesadamente durante los siglos siguientes–, también redundó en que el monarca decidiera cambiar la dignidad de capellán real desde los monjes de san Victorián y los canónigos de Montearagón al abad de Santes Creus, haciéndolo cargo perpetuo. Bajo su autoridad dos monjes ordenados acompañarían al rey para ocuparse de su capilla y, hasta Fernando el Católico, de su culto personal[3].

El oficio de capellán fue revisado en las ordenanzas de Pedro IV de 1344, ratificando que

> *en la nostra capella declaram esser cappella nostre major l'abbat de Sentes Creus, lo qual per privilegi dels nostres antecessors és a tots temps reebut per cappellà major de totos los reys d'Aragó, lo qual abbat en totes les festes del any ço és en aquelles que segons nostra ordonació lo reatule d'argent deu esser posat missa en nostra presència celebrardeja e exercir los altres officis divinals si a aquells nos presents serem*[4].

Además de estar obligado a avenirse con los obispos o arzobispos que estuvieran en presencia regia, el abad debía responsabilizase del cuidado y conservación del ajuar de la capilla y, sobre todo, de proveer

[2] Algo de esto parece deducirse del óculo para inspeccionar las momias reales que se practicó a los pies del conjunto sepulcral de la iglesia durante la reforma de la sepultura real en el siglo XVI (Raquel Alonso Álvarez, "*Hoc sub lapide dormit*: las series funerarias de los abades de Poblet, Santes Creus y Veruela entre los siglos XVI y XVIII", en *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*. Ed. Eduardo Carrero, Gijón: Trea, 2020, pp. 181-205). A esta suerte de culto regio pertenecería la historia alrededor del "relicario" del corazón de la reina Blanca de Anjou, cf. Eufemià Fort i Cogul, *El llegendari de Santes Creus* (Barcelona, 1974, reed. Barcelona: Ona Llibres, 2018), 277-278.

[3] Jaime Villanueva, *Viage literario a las iglesias de España*, XX, *Viage a Tarragona* (Madrid Imprenta de la Real Academia de la Historia: 1851), doc. XLII, 259-261; Teodor Creus Corominas, *Santas-Creus. Descripción artística de este famoso monasterio y noticias históricas referentes al mismo y a los reyes y demás personas notables sepultadas en su recinto* (Villanueva y la Geltrú Establecimiento tipográfico de F. Miquel y comp., 1884), doc. 30, 151-153, y Francesc-A. Miquel, "Algunes prerrogatives dels abats de Santes Creus", *Santes Creus. Boletín del Archivo Bibliográfico* (1974): 421-439.

[4] Próspero de Bofarull y Mascaró, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, vol. V, *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, custodiados en el Archivo General de la Corona de Aragón* (Barcelona: Establecimiento Litográfico y Tipográfico de José Eusebio Monfort, 1850), 135-136.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

a los dos monjes capellanes que la asistieran –junto a los otros capellanes y limosneros– dado que él no podría estar permanentemente al cargo, debido a su oficio abacial. También era responsable del capellán que viajara con el rey y que se encargara de los ornamentos, libros y otras cosas necesarias para oír misa cuando y donde fuere necesario, y del escolán al frente de los bienes de la capilla, que debía estar obligatoriamente bajo la autoridad del abad y sus monjes capellanes[5].

La institución de la limosna también estaba vinculada a la piedad regia. En las citadas ordenanzas de Pedro IV, aparece legislada bajo la responsabilidad de dos monjes. Además de asistir a los oficios y coordinarse con un escolán a su cargo –en clara colaboración con los responsables de la real capellanía–, según el texto, ambos debían ocuparse de recibir el dinero real, distribuirlo entre los pobres y luego dar cuentas al racional. La importancia de cargo favoreció que fuera mayorado hasta colocar a un responsable concreto al frente, a medio camino entre el ecónomo, el religioso y el cortesano. Y este no fue otro que el abad de Poblet. Así, el 6 de septiembre de 1370 el Ceremonioso hizo una nueva ordenanza puntualizando pormenorizadamente sus responsabilidades económicas y el 18 de mayo de 1375 instituía el cargo de limosnero real en la figura del entonces abad populetano Guillem Agulló (1361-1393), hecho que –siguiendo a Agustí Altisent– debió ir íntimamente ligado a la adopción por parte de la institución abacial de las insignias pontificales, esto es, el uso de mitra y anillo[6].

Quizás fuera la voluntad y protagonismo de Pedro IV en la conversión de la iglesia abacial de Poblet de lugar de enterramiento en un auténtico panteón dinástico lo que le llevó a conceder la dignidad a su abad, en paralelo a lo que su abuelo había hecho en Santes Creus con la capellanía regia. Aunque la novedad no agradó mucho a sus monjes. Lejos de colaborar como responsables de una expresión de la piedad real tan importante como la capilla del rey y su limosna, la rivalidad entre los dos monasterios llevó a un largo período de desavenencias relacionadas con el orden de precedencia de sus abades –en tanto que capellán y limosnero– en acontecimientos públicos. El desencuentro acabó nada menos que en 1748, con una sentencia del tribunal de la Rota que dio la razón a Santes Creus[7].

5 Bofarull, *Colección de documentos*, 137-143.

6 Agustí Altisent, *L'almoina reial a la cort de Pere el Ceremoniós. Estudi i edició dels manuscrits de l'almoiner fra Guillem Deudé, monjo de Poblet (1378-1385)* (Abadia de Poblet: Imp. Monàstica, 1969); Agustí Altisent, *Història de Poblet* (L'Espluga de Francolí: Abadia de Poblet, 1974), 240. El análisis monográfico de ambos documentos fundacionales en Ricard Monclús Guitart, "El abad del monasterio de Poblet como limosnero real y su rendición de cuentas (s. XIV)", *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad* 2 (2005): 154-180.

7 Creus Corominas, *Santas-Creus*, doc. 31, 161-171.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

A finales del siglo XIV, otro monasterio cisterciense de la Corona pasó a integrar la triada bernarda vinculada a la casa real aragonesa. Se trata de Veruela. Si desde su fundación la abadía mantuvo la tradicional relación de reciprocidad con los reyes de cualquier otro monasterio de la época, ésta se estrechó a partir de una serie de acontecimientos paralelos a su historia. Entre los siglos XIII y XIV, una especial vinculación unió Veruela con la familia de Luna, desde que el patriarca Artal de Luna y Urrea (†1323) pusiera al cenobio bajo su protección a través de importantes donaciones y tomara la decisión de ser enterrado en la iglesia abacial, como también harían sus hijos después [8]. Los Luna gozaban también de una especial afinidad con la casa real a través de la amistad del rey Pedro IV y Lope, hijo de Artal, para quien el monarca creó el Condado de Luna. La relación se hizo aún más estrecha cuando María, la hija de Lope, fue elegida esposa del hijo del Ceremonioso, el futuro Martín I de Aragón, con quien casó en 1372.

Como reina, María de Luna se implicó en un auténtico trabajo de patronazgo artístico en todos los ámbitos de la cultura de la época[9]. Aquí nos interesa destacar la protección ejercida sobre el monasterio familiar. En un contexto cortesano muy propio de la segunda mitad del siglo XIV, su personalidad estuvo tras el planteamiento de un bonito juego entre amor cortés y devoción, en el que la monarquía doblaba la institución de la capellanía regia mediante un nuevo capellán, el de la reina. El 15 de diciembre de 1397, el rey Martín fundaba la real capilla de María de Luna cuya responsabilidad, claro, sólo pudo recaer sobre el abad del monasterio de Veruela, en cuya iglesia descansaban los restos de los predecesores de la reina, poniéndole al mismo nivel que a su propio capellán, el abad de Santes Creus:

[8] Manuel Ramón Pérez Giménez, "El real monasterio de Veruela. Su papel y sus servicios como agente real en el Aragón de la Edad Moderna", *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 75 (2000): 241-266, y María de los Desamparados Cabanes Pecourt y Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia, "La fundación del monasterio de Veruela y su evolución durante el periodo medieval", en *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*, eds. José Ignacio Calvo y Jesús Criado, Zaragoza Diputación Provincial de Zaragoza, 2006, pp. 53-65. Los sepulcros de los Luna debieron tener una impactante imagen en el transepto de la iglesia de Veruela, hasta su concentración en un osario en la zona norte, a la par que los abades verolenses lo convertían en su panteón, cf. Galia Pik Wajs, "El monasterio de Veruela, un espacio funerario", en *Tesoros de Veruela*, cit., pp. 131-149, y Raquel Alonso Álvarez, "*Hoc sub lapide dormit*: las series funerarias de los abades de Poblet, Santes Creus y Veruela entre los siglos XVI y XVIII", en *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*. ed. Eduardo Carrero, Gijón Trea, 2020, pp. 181-205.

[9] Del extraordinario personaje de corte en el que se convirtió María de Luna hasta su temprano fallecimiento en 1406 ha dado cuenta Núria Silleras-Fernández, *María de Luna. Poder, piedad y patronazgo de una reina bajomedieval* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012).

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

> *Don Martín, rey de Aragón, a instancia de la reyna doña María, su muger, nombra por rectores, capellanes maiores y presidentes de la capilla de dicha reyna y de las reynas successoras suias, a los abbad Pedro, que era entonces, y a los successores suios, con acción de poder substituir en uno o dos monjes de este monasterio los dichos oficios de capellan maior, etc., y manda a los otros capellanes de la dicha capilla, a los cantores, estudiantes y otras personas que allí sirvieren, obedezcan al dicho abbad de Beruela o a sus substitutos. También dispone que, en orden al salario, goce como goza el abbad del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sanctas Cruces*[10].

El último capítulo en esta relación entre los cistercienses y el rey de Aragón no tuvo final feliz. En el contexto de las obras que el mismo rey Martín patrocinó en el palacio real mayor de Barcelona, desde 1405, el monarca se había planteado la fundación de un priorato que se ocupara de la capilla del palacio y su famosa colección de reliquias. Los rumores sobre la vida licenciosa del arcipreste encargado del culto palatino y su mala gestión de los bienes llevaron al rey a pedir explicaciones al capellán Bernat Dalmau en 1401[11]. Del mismo modo sabemos que a comienzos del siglo XV, parte del relicario regio estaba parcialmente empeñado y en manos de las autoridades civiles de la ciudad, algo que el rey quiso remediar solicitando la devolución de las piezas afectadas. En este proyecto, los candidatos más claros para hacerse cargo del priorato palatino eran los monjes cistercienses al frente de las instituciones piadosas de la casa, con los reales capellanes y limosnero –que distinguían a los abades de Santes Creus, Poblet y Veruela–, y toda la comunidad monástica masculina de la Corona, integrada por los monjes de Piedra, Santa Fe, La Valldigna, Benifassar, Valencia y Mallorca[12].

El palacio real estaba localizado frente a la fachada norte de la catedral de Barcelona y su cabildo no vio con buenos ojos esta iniciativa monástica por parte de del rey. Por un lado, la proximidad de las obras de remodelación y ampliación del palacio estaban afectando a inmuebles de la propiedad capitular, como la casa del capiscol catedralicio,

[10] María de los Desamparados Cabanes Pecourt, *El libro registro de Veruela* (Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985), doc. 21, 19. Al igual que el abad de Santes Creus, el de Veruela era sustituido por un monje que hacía sus funciones como capellán en la corte, mientras podía seguir sus obligaciones al frente del monasterio.

[11] Anna M. Adroer i Tasis, *El Palau Reial Major de Barcelona* (Barcelona: Ajuntament, 1978), doc. 185, 200, y Maria Dolors Mateu Ibars, "*Bona mobilia et immobilia* del monasterio de los celestinos y la capilla del Palacio Real Mayor de Barcelona". En *Documenta et Scripta*, eds. Josefina Mateu Ibars y Maria Dolors Mateu Ibars, 118-120. Barcelona Universitat de Barcelona, 1993.

[12] Johannes Vincke, "Proyecto del rey don Martín de Aragón para crear un priorato cisterciense en la capilla de su palacio mayor de Barcelona", en *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. La Corona de Aragón en el siglo XIV*, vol. II-2, 119-131 (Valencia, 1970).

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

cuya compra fue ordenada por el monarca para la construcción del monasterio en el que residirían los monjes del nuevo priorato[13]. Por otro lado, si hasta la fecha la capilla palatina había sido responsabilidad del clero barcelonés, la propia corporación catedralicia, al fin y al cabo vecina del nuevo palacio, debiera continuar haciéndolo. No en vano, la relación de proximidad entre las capillas reales y la catedral se estrechó más aún, cuando el rey Martín buscó una conexión con el espacio catedralicio, aunque fuera sobre sus techumbres. En paralelo a la capilla palatina de Santa Águeda, el rey decidió fundar un segundo espacio sacro, un oratorio sobre las bóvedas del arranque de la girola septentrional, junto a la puerta de San Ivo, que él mismo se encargó de detallar físicamente al responsable Guillem Mulet en 1407[14]. A tal fin se levantó un paso elevado que, salvando la calle que separaba catedral y palacio, permitía acceder desde éste hasta el oratorio regio del que podemos suponer una actividad litúrgica propia y en el que el rey podía escrutar sin ser visto el altar mayor de la catedral, a través de la estrecha ventana que se abrió hacia la girola. La capilla constituía un sorprendente oratorio real, a medio camino entre la tierra y el cielo, entre la corte y la catedral, acorde con la compleja personalidad religiosa del rey Martín[15].

Volviendo a la fundación religiosa que se ocuparía de las capillas reales, no sabemos cuáles fueron las razones por las que finalmente los cistercienses no fueron los monjes elegidos, como la lógica y las

[13] El 22 de febrero de 1405 se puso la primera piedra del monasterio, Josep Maria Madurell i Marimon, "Primeras piedras en el palacio real mayor de Barcelona", *Barcelona Divulgación Histórica* IV (1947): 134-140. Entregado a mercedarios durante el reinado de Alfonso el Magnánimo, volvió a vender el solar a la catedral en 1424, Adroer, *El palau reial major*, doc. 265, p. 219.

[14] Adroer, *El palau reial major*, doc. 248, p. 215. Las quejas del cabildo llegaron a los *consellers* de la ciudad, a los que el rey tuvo que informar sobre el proyecto.

[15] Aquí, Amadeo Serra Desfilis y Matilde Miquel Juan, "La capilla de San Martín en la cartuja de Valldecrist: construcción, devoción y magnificencia", *Ars Longa*, 18 (2009), pp. 65-80. Sobre la capilla palatina, el oratorio y las obras del palacio, Josep Maria Madurell i Marimon, "El palau reial major de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 12 (1936), pp. 491-518: Id., "El palacio real mayor de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 13 (1937-1940), pp. pp. 89-112; Id., "Las antiguas dependencias del palacio real mayor de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 14 (1941): 129-154; Vincke, "Proyecto del rey don Martín"; Adroer, *El Palau Reial Major*, 124-147; Mateu Ibars, "*Bona mobilia et immobilia*"; Alberto Torra Pérez, "Reyes, santos y reliquias: aspectos de la sacralidad de la monarquía catalano-aragonesa. En *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. El poder real en la Corona de Aragón, siglos XIV-XVI*, vol. I-3, 493-517. Zaragoza: El Heraldo, 1996; Francesca Español, "La Santa Capella del rei Martí l'Humà i el seu context", *Lambard*, 21 (2010): 27-52 y Eduardo Carrero Santamaría, "Oratorio o tribuna. La obra de Martín el Humano sobre las bóvedas de la catedral de Barcelona". En *Lienzos del recuerdo. Estudios en homenaje a José Mª Martínez Frías*, eds. Lucía Lahoz y Manuel Pérez Hernández, 91-104. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

primeras intenciones regias pudieran hacer creer[16]. A finales del siglo XIV, momento en que los documentos comienzan a revelar la complejidad del proyecto, el rey ya había iniciado contactos para fundar un monasterio de monjes celestinos. Los celestinos eran una congregación benedictina italo-gala fundada a finales del siglo XIII y hasta el momento ausente de territorio peninsular. Había tenido un notable papel político en el Aviñón papal, de mano del cismático Clemente VII y del rey Carlos VI de Francia –no en vano, las relaciones entre la Orden y la casa real francesa fueron especialmente estrechas desde el reinado de su predecesor Carlos V[17]. Quizá esta fue la razón por el rey Martín la eligió, con la segunda intención de entregarles el monasterio de Valldaura, que tras un largo período de decadencia había sido abandonado definitivamente por una comunidad cisterciense femenina: nuevos tiempos para nuevas órdenes[18]. El caso es que la fundación del que sería breve priorato celestino barcelonés fue aprobada en 1408 por Benedicto XIII, dejando fuera de juego las imaginables aspiraciones bernardas en la ciudad, siguiendo la tradicional responsabilidad de los cistercienses sobre el culto regio.

## 2. Palacios reales en monasterios. Del mito romántico al invariante castizo

En 1982, hace ya cuarenta años, Fernando Chueca Goitia publicaba una obra destinada a dejar una honda huella en la historiografía de nuestra arquitectura. Se trató de sus *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, donde el arquitecto intentó de hilar la voluntad palaciega de Felipe II en El Escorial con una inveterada –y supuesta- tradición, que unía el poder regio y la arquitectura religiosa a través de la identificación de palacios edificados junto a conjuntos monásticos que casi pasaban a ser la estructura auxiliar de una residencia regia, subrayando la religiosidad de los monarcas[19]. A tal fin, Chueca trazó una línea argumental que comenzaba buscando las huellas de esta relación en las capillas palatinas, desde el mundo carolingio, pasando por el Oviedo de Alfonso II, llegando luego a los benedictinos de Westminster, las cistercienses de Las Huelgas

[16] Adroer, *El palau reial major*, 125-126,

[17] Robert L. J. Shaw, *The Celestine Monks in France c. 1350-1450. Observant Reform in an Age of Schism, Council and War* (Amsterdam, Amsterdam University Press, 2018), 182-183 y 211-230.

[18] El rey Martín se entrevistó con los responsables de la Orden, solicitando garantías sobre una necesaria vida piadosa al frente de la fundación real, cf. Karl Borchardt, *Die Cölestiner: Eine Mönchsgemeinschaft des späteren Mittelalters* (Husum: Matthiesen Verlag, 2006), 96-98 y Shaw, *The Celestine Monks*, 170-171.

[19] Fernando Chueca Goitia, *Casas reales en monasterios y conventos españoles* (Bilbao: Xarait ediciones, 1982).

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

de Burgos, los cartujos del Paular, los franciscanos y dominicos de Toledo y Ávila y, claro, los jerónimos, empezando por la hospedería real de Guadalupe. Este discurso diacrónico, por un lado, plateaba una continuidad "tipológica" y, por otro, hacía crecer las semillas de un imaginario arquitectónico buscando escenarios piadosos para el poder real, a veces marcados por una visión ciertamente romántica –y, por extensión, hollywoodiense–de lo que debía ser un palacio real en la Edad Media.

A pesar de su notable atractivo, en la propuesta no cabían todos los ejemplos aportados. En primer lugar, se debía distinguir entre una capilla palatina y la presencia de un monarca en un edificio religioso institucionalmente independiente. En consecuencia, no es lo mismo una capilla real –parte integrante de un palacio, atendida por la comunidad religiosa que fuere y con una tácita intención política y representativa–, que el uso regio temporal y transitorio de un espacio autónomo como una catedral o un monasterio, gobernados respectivamente por un cabildo catedralicio y un obispo, o un abad y su comunidad[20]. La cercanía física entre una catedral o una abadía con un palacio real o nobiliario y la eventual presencia del monarca o el noble entre sus muros no es asimilable a la idea de un tipo o modelo de organización arquitectónica de dependencia que nos lleve a adjetivar de "palatino" al edificio religioso. Westminster nunca fue una abadía palatina, por muy intensa que fuera –y aún sea– su relación con la monarquía inglesa. Por otro lado, cuando hubo una frecuente relación institucional, ritual e incluso topográfica entre ambas entidades, el binomio monarquía-institución religiosa no funcionó de idéntica manera durante toda la historia, sino a partir de momentos cronológicos concretos que alteraron las dinámicas previas y también pudieron ser modificados a posteriori. Así, la tribuna que los reyes de Bohemia ordenaron construir junto al transepto sur de la catedral Praga fue proyectada en un momento ulterior a la propia concepción de la catedral; lo mismo ocurrió con el *royal pew* que Ricardo II organizó en Westminster ocupando el espacio disfuncional generado entre el triforio del transepto sur y la galería este del claustro, o no digamos ya con el oratorio de Martín I en la catedral de Barcelona a la que aludimos líneas arriba, una suerte de injerencia arquitectónica sobre el ajeno espacio catedralicio, oculto sobre sus bóvedas y con un acceso privativo desde el palacio. Irónicamente, el reclinatorio real de Londres o la capilla barcelonesa fueron actuaciones puntuales con muy escasa o nula continuidad funcional tras la muerte de sus fundadores.

[20] Sobre el tema de la capillas palatinas en la Corona de Aragón y sus referentes foráneos, véase Francesca Español, *Els escenaris del rei: art i monarquia a la Corona d´Aragó* (Manresa, Fundació Caixa Manresa-Angle editorial, 2001), 9-105 y 205-214.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Y si esto ocurre entre palacios de uso más o menos permanente e instituciones religiosas vecinas, imaginemos, entonces, lo que ocurría en otras ciudades, que recibieron las visitas de cortes marcadamente itinerantes, como la aragonesa y sobre todo la castellana. La llegada del monarca suponía su alojamiento en un palacio real –cuando este existía: Zaragoza, Valencia o Sevilla–, de cuyo mantenimiento se encargaba un alcaide que, además, pudo allí alojarse. El rey también podía hospedarse en el palacio de alguna personalidad que, en una ciudad catedralicia, pudo ser el palacio episcopal. Burgos, a pesar de contar con una residencia regia en el castillo de la ciudad, vio cómo el monarca prefería alojarse en las dependencias episcopales o en residencias nobiliarias, más cómodas y actualizadas que la vieja fortaleza. Esta ocupación transitoria de un espacio residencial ajeno, como era el palacio de un obispo, tiene mucho que ver con la explicación del llamado palacio real monástico, según tendremos ocasión de ver.

Esta serie de matizaciones revela que establecer parámetros conceptuales y, sobre todo, pretender trazar modelos tipológicos sobre un proyecto arquitectónico del pasado a partir de ejemplos posteriores siempre tiene el peligro de querer ver una intencionalidad primigenia que traslade a siglos previos un uso tardío. Por otra parte, actuaciones puntuales como las de los Reyes Católicos en Guadalupe o en Santo Tomás de Ávila han hecho tomar la parte por el todo. En ambos casos, se trató de obras de patrocinio real en la que los reyes decidieron reservar unas dependencias para sus visitas en un marco arquitectónico más amplio como un claustro –en Ávila– o una alberguería en un santuario de peregrinación como Guadalupe, a las que los propios documentos reales se refieren como "la claustra", el "quarto de la reyna" o "los palaçios del rey", pero siempre en el marco mayor de la hospedería monacal[21]. Los "cuartos" reales, deben ser entendidos como habitaciones de una mayor o menor complejidad dentro de un edificio monástico mayor, pero que no fueron una estructura residencial independiente y cuyo uso regio pudo ser variable.

Por estas razones, el estable y meditado palacio real y monástico de El Escorial –del que partía la argumentación de Chueca y proyectado desde sus inicios con tal función– nada tiene que ver no ya con el Oviedo de Alfonso II, el conjunto de Westminster o la Barcelona de

[21] Sobre la hospedería de Guadalupe, el clásico trabajo de María del Carmen Pescador del Hoyo, "La hospedería real de Guadalupe", *Revista de estudios extremeños* 21/2 (1965) 327-357, 21/3 (1965) 493-525 y 24/2 (1968) 319-388. Cuestionando también el real alcance la residencia real de Santo Tomás de Ávila, Beatriz I. Campderá Gutiérrez, *Santo Tomás de Ávila. Historia de un proceso constructivo* (Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2006), 75-78. Una visión sobre estos proyectos en Rafael Domínguez Casas, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques* (Madrid, Alpuerto, 1993).

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Martín el Humano, tampoco tiene relación alguna con la hospedería de Guadalupe o, en particular, la residencia regia de Yuste, que fue una solución circunstancial vinculada a un momento vital concreto de Carlos I. Los cuartos del emperador se levantaron yuxtapuestos a un conjunto monástico preexistente como era el de los jerónimos cacereños y, por tanto, no permite comparación alguna con un programa arquitectónico que, como el de El Escorial, se fraguó desde los propios orígenes de la institución[22]. Los cuartos reales de Yuste sí serían equiparables, por ejemplo, a los que se hicieron construir siglos antes Isabel de Aragón en las claras de Coímbra o Elisenda de Montcada en las de Pedralbes. Ni una ni la otra tuvieron el más mínimo interés en crear un tipo arquitectónico con sus residencias monásticas que, de hecho, sólo son representantes de una costumbre común entre algunos personajes, como fue la de retirarse piadosamente a un monasterio sin abrazar la vida religiosa más allá de un grado de cierta convivencia con la comunidad[23]. Por lo tanto, el quid de la cuestión se halla en la ausencia de programa. Si el proyecto escurialense primigenio contaba con un espacio para la eventual residencia del rey y su familia y así se mantuvo durante generaciones, en los restantes casos se trata de intervenciones particulares, puntuales y personales, que en la mayoría de los casos no superaron funcionalmente el fallecimiento de sus fundadores.

## 3. Palacios abaciales, luego cuartos reales

No está muy claro cuándo los abades cistercienses comenzaron a gozar de residencias privadas dentro del conjunto monástico. Conservamos ejemplos –como en la abadía de L'Epeau– de celdas abaciales vecinas de la iglesia, separadas mediante muretes del resto del dormitorio común. De hecho, la tradición sobre la celda del santo abad Bernat Calvó en Santes Creus podría ser un estupendo ejemplo en

[22] De hecho, parece que la voluntad del monarca dudó entre el monasterio también jerónimo de Fresdelval, a las afueras de Burgos, y el más alejado de Yuste. Recientemente se han ocupado del mismo Miguel Herguedas Vela, *Patronazgo real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla. Arte y arquitectura* (Valladolid, Universidad de Valladolid, 2021), 160-171 y 192 y Ángel Fuentes Ortiz, *Nuevos espacios de memoria en la Castilla trastámara. Los monasterios jerónimos en la encrucijada del arte andalusí y europeo (1373-1474)* (Madrid, La Ergástula, 2022), 123-141.

[23] Eduardo Carrero Santamaría, "Monjas y conventos en el siglo XIV. Arquitectura e imagen, usos y devociones". En *El 'Libro de Buen Amor'. Texto y contexto*, coords. Guillermo Serés, Daniel Rico y Omar Sanz, 207-235. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2008. Sobre los cuartos de Isabel de Aragón y Elisenda de Montcada, Joan Bassegoda i Nonell, "La cámara real del monasterio de Pedralbes (Barcelona): estudio, recuperación y restauración de la sala y de su porche". En *Arqueología Medieval Española: II Congreso, Madrid 19-24 enero 1987*, III, 294-301. Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, y Francisco Pato de Macedo, *Santa Clara-a-Velha de Coimbra. Singular Mosteiro Mendicante* (Casal de Cambra: Caleidoscópio Edição, 2016), 786-798.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

nuestros monasterios, pero el modelo no estuvo generalizado. En un momento indeterminado de entre los siglos XII y XIII, la dignidad abacial pasó a ocupar una residencia privada que, siguiendo el modelo benedictino, se ubicó entre las dependencias del claustro secundario, sito al oriente del conjunto y normalmente vecina de la enfermería monástica[24]. Su emancipación del dormitorio común ¿pudo tener justificación en la humilde celda que, siguiendo su *Vita*, se construyó para Bernardo fuera del recinto monástico de Claraval?[25] Si así fue, la idea de "humildad" no duró mucho. Los palacios abaciales conservados son complejas y ricas estructuras que siguen las directrices estilísticas y organizativas de la arquitectura palaciega de su tiempo y que fueron actualizándose, adaptándose a nuevas necesidades funcionales y corrientes artísticas de cada momento.

Centrándonos exclusivamente en la Corona de Aragón, sus grandes abadías masculinas contaron con notables conjuntos palaciegos sitos en claustros secundarios al este del principal, de los que conservamos los de Santes Creus y La Valldigna, documentándose en Veruela, Poblet, Rueda y presumamos que en Piedra. Otros palacios abaciales, como el de Benifassar o los de las abadías femeninas de Vallbona de las Monjas y Casbas, se dispusieron a occidente del conjunto, fuera de la clausura, quizás levantados en un estadio temporal posterior según veremos después. Tres de estas residencias abaciales –las de Santes Creus, Poblet y Veruela– han sido tradicionalmente identificadas con palacios reales, precisamente en los monasterios que coinciden con los tres cargos abaciales en la corte como capellanes y limosnero regios.

### *3.1. El palacio abacial de Santes Creus*

Siguiendo la interpretación tradicional, la presencia de los reyes de Aragón se había ido dejando ver entre los muros de Santes Creus, prácticamente desde sus inicios fundacionales. Según Josep Vives i Miret, los monarcas aragoneses habrían promovido la construcción de

[24] David N. Bell, "The Sitting and Size of Cistercian Infirmaries in England and Wales", en *Studies in Cistercian Art and Architecture*. vol. 5, 211-238. Ed. Meredith Parsons Lillich (Kalamazoo: Cistercian Publications, 1998); Megan Cassidy-Welch, *Monastic Spaces and their Meanings: Thirteenth-Century English Cistercian Monasteries* (Turhout: Brepols, 2001), 133-147; Jackie Hall, "East of the Cloister. Infirmaries, Abbot's Lodgings, and other Chambers". En *Perspectives for an Architecture of Solitude. Essays on Cistercian Art and Architecture in Honour of Peter Fergusson*. Ed. Terryl N. Kinder (Turnhout, Brepols, 2004), 199-211; Gaby Lindenmann-Merz, *Infirmarien-Kranken- und Sterbehäuser der Mönche. Eine architekturhistorische Betrachtung der Infirmariekomplexe nordenglischer Zisterzienserklöster* (Múnich: Wilhelm Fink, 2009).

[25] Miguel Prieto Arce, Carlos Martínez Galarreta y Francisco Rafael de Pascual, traductores, "*Sancti Bernardi, Abbatis Claravallensis, vita et res gestae*: Vida y obras de San Bernardo, abad de Claraval. Libro I, II y III", *Cistercium*, 198 (1994) 527-664, en particular, 553-554.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

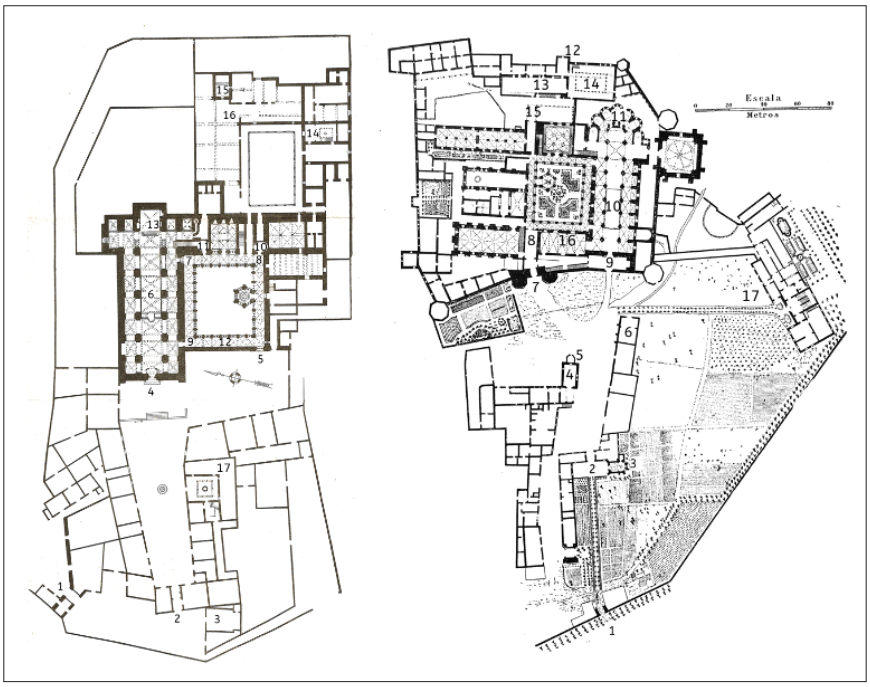


Fig. 1. Santes Creus. Planta topográfica sobre la publicada por César Martinell. 1. Puerta del primer recinto. 2. Puerta del segundo recinto y *comunidor*. 3. Capilla de santa Lucía. 4. Arranques de la galilea. 5. Puerta reglar. 6. Recinto coral. 7. Grupo escultórico de san Bernardo (?) ante el Juicio final y la Virgen con el Niño. 8. Restos de pintura mural con la Anunciación. 9. Restos de pintura mural con el Juicio. 10. Restos de la capilla de san Benito. 11. Capilla de la Asunción. 12. Restos de pintura para enmarcar una imagen. 13. Terna de asientos de los oficiantes en el muro sur. 14. Palacio abacial. 15. Capilla de la Trinidad. 16. Restos de la enfermería. 17. Palacio abacial moderno.

Fig. 2. Poblet. Planta topográfica sobre la publicada por Salas Ricomà en 1893. 1. Puerta de la cerca. 2. Puerta dorada. 3. Capilla de san Jorge. 4. Capilla de santa Catalina. 5. Capilla de la Virgen del ciprés. 6. Restos de edificio monumental. 7. Puerta real. 8. Puerta reglar. 9. Galilea. 10. Precinto coral. 11. Retrocapilla eucarística. 12. Capilla de San Esteban. 13. Restos de la enfermería / palacio real y palacio abacial. 14. Claustro de san Esteban. 15. Paso porticado a la enfermería. 16. Palacio del rey Martín. 17. Palacio abacial moderno.

nada menos que cuatro palacios, dispuestos en distintos lugares de la topografía monástica. Así, la reina Petronila tuvo unas supuestas habitaciones sitas junto a la capilla de la Trinidad o de la enfermería. Después, Pedro el Grande habría edificado un complejo palacio de cuento –el llamado *palau vell* por Teodor Creus–, adosado al exterior de pabellón de monjes, del que aún nos quedarían los restos de un torreón. Jaime II promocionaría la construcción de un tercer palacio frente a la fachada occidental del claustro –en el lugar canónico del pabellón de conversos– y, por fin, Pedro IV sería el responsable de la

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

construcción del cuarto inmueble, la hermosa estructura palacial hoy conservada[26]. (Fig. 1)

Demasiados palacios reales en un solo monasterio. Desmontando en un breve párrafo la cadena propuesta por Vives, los cuartos de la reina Petronila entran en la ficción de las habitaciones para patronos reales sitas en las inmediaciones de la enfermería de la que, entre otros muchos monasterios, tampoco es ajena Poblet. Los dos siguientes palacios –el de Pedro el Grande y el de Jaime el Justo– quisieron verse entre los restos arquitectónicos y referencias documentales del programa de fortificación del monasterio que, con varias etapas constructivas, se realizó durante la segunda mitad del siglo XIV[27]. Por fin, el auténtico palacio es el atribuido al Ceremonioso. Con acceso desde el claustro de la enfermería, fue junto a ésta una de las dependencias que integraron la segunda etapa habitacional del monasterio[28]. Como demostró documentalmente Francesca Español, este llamado palacio real de Santes Creus fue en realidad el palacio de sus abades. El asunto está claramente documentado a partir de la heráldica que se despliega sobre sus muros y techumbres, acompañando a los emblemas familiares y privativos de la casa real. Al menos cuatro personalidades abaciales diferentes se dieron cita promocionando sus obras desde Guillem Ferrera (1374-1375), hasta Jaume Valls (1534-1560)[29]. Sin detenernos mucho más en él, el abacial de Santes Creus responde al modelo de la arquitectura palatina mediterránea de pleno siglo XIV, que fue ampliado en altura en siglos posteriores, como demuestran sus salas altas merecedoras de un por ahora ausente estudio y un urgente programa de restauración.

### *3.2. El palacio de Poblet*

En Poblet, conocemos bien la posición canónica del palacio abacial al este del conjunto y vecino de la enfermería gracias a las tempranas visitas al conjunto en 1300, referidas por Agustí Altisent[30] (Fig. 2). Allí se habla de una ventana de la capilla de san Esteban, junto a la residencia abacial. En cualquier caso, esta no fue la ubicación perpetua del palacio, como suele ser habitual. En el siglo XIV ya tenemos

[26] Josep Vives i Miret, "Els tres palaus reials de Santes Creus", *Santes Creus. Boletín del Archivo Bibliográfico de Santes Creus*, 9 (1959) 374-388.

[27] Cèsar Martinell, *El monestir de Santes Creus* (Barcelona: Barcino, 1929), 152-153.

[28] Eduardo Carrero Santamaría,"El claustre posterior del monestir de Santes Creus. Una perspectiva des del Cister de la Corona d'Aragó", *Santes Creus. Revista de l'Arxiu Bibliogràfic*, 12 (2018) 91-134.

[29] Francesca Español Bertran, "Reial o abacial? El palau de Santes Creus revisat", *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XIV (1996) 167-186, e Id., "Els palaus abacials i les residències reials als monestirs". En *L'Art gòtic a Catalunya. Arquitectura III. Dels palaus a les masies*, 279-283. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 2003.

[30] Altisent, *Història de Poblet*, 168-169.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

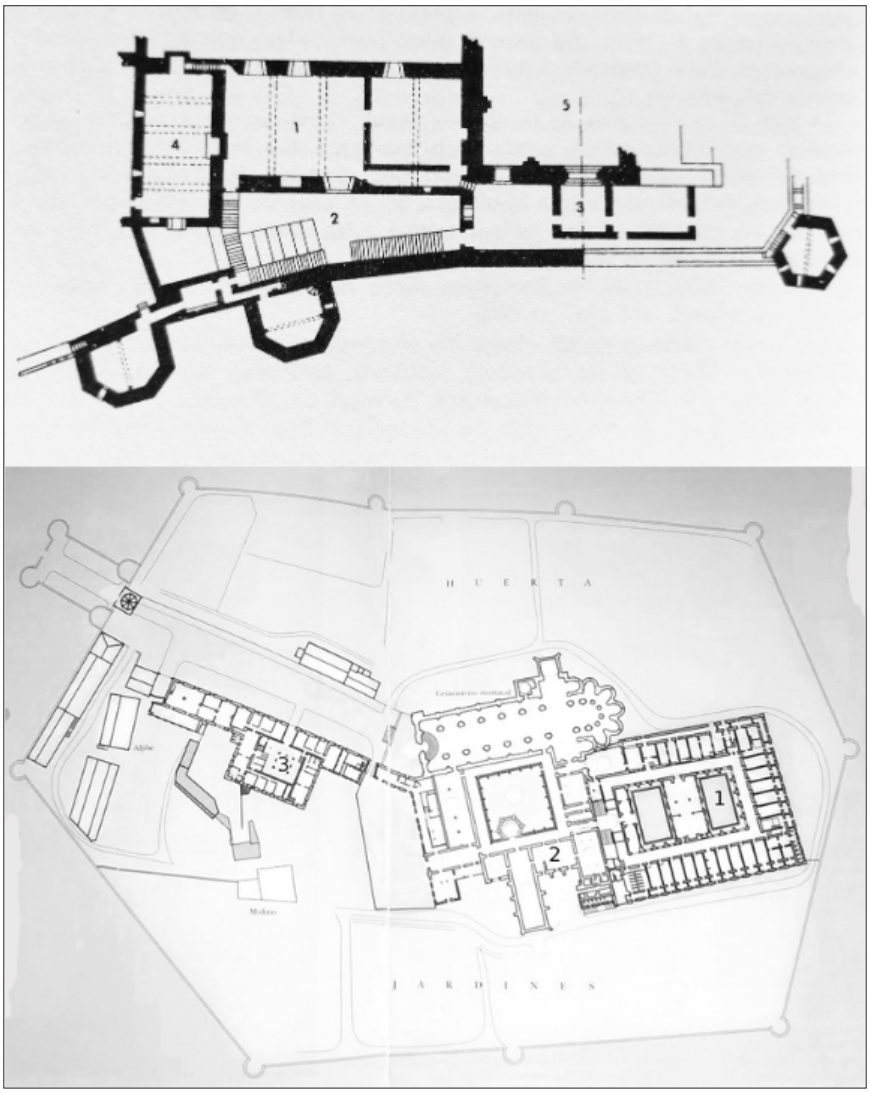


Fig. 3. Monasterio de Poblet. Planta del piso alto del pabellón de conversos, publicada por Altisent. 1. Sala principal, dividida en dos por un panderete. 2. Patio de acceso desde la puerta de la muralla. 3. Cámara hacia la iglesia. 4. Sala del abad Copons sobre el locutorio del cillero. 5. Iglesia abacial.

Fig. 4. Monasterio de Veruela. Planta general. 1. Ubicación del primer palacio abacial y capilla de san Nicolás. 2. Cuarto abacial-real del calefactorio. 3. Segundo palacio abacial.

noticias sobre un segundo y nuevo palacio documentado en el piso alto del claustro reglar, en el lugar que debió tomar parte del dormitorio de conversos original. El abad Ponç de Copons (1316-1348) construyó sobre el locutorio del cillero una cámara en eje este-oeste con arcos cubiertos por una techumbre de madera. Junto a un comedor –también construido por el mismo abad– en el siglo XVI era llamada *sala dels contes*, siendo considerada como *les noves cambres abacials*[31] (Fig. 3). Durante los siglos XIV y XV la zona del pabellón de conversos fue profundamente alterada, cubriéndose su estructura con arcos diafragma, en una superficie que, en breve, pasaría a formar parte del llamado palacio del rey Martín[32].

Las primeras dependencias que se piensan reales en Poblet son unas *cambres reials*, precisamente vecinas a la enfermería, de las que el único elemento identificador son las tardías armas de la Corona, representadas en ménsulas de su piso bajo[33]. Como el mismo Agustí Altisent reconoció, tomaba la noticia de Jaime Finestres quien, a su vez, atribuía la construcción de este espacio al abad Agulló que lo habría finalizado en 1375, momento en que sirvieron de hospedaje a Carlos II de Navarra[34]. En principio escéptico ante la identificación de Finestres, Altisent afirmó que fuera cual fuese el lugar en el que se hospedó el Príncipe de Viana, lo cierto es que en 1375 se hablaba de unas cámaras reales antiguas y unas en proyecto, delatando la existencia de un espacio previo[35]. De hecho, la alusión a las cámaras reales tiene que ver con el programa de fortificación del espacio del monasterio llevada a cabo por Pedro el Ceremonioso durante la guerra con Castilla y que le llevó a iniciar procesos de encastillamiento –como el que citábamos en Santes Creus– en los monasterios y catedrales que consideró más propensos a ser atacados. Así, en 1381, escribía al abad comunicándole su preocupación porque la cerca del monasterio era "flaca en la parte de nuestras cámaras hacia el jardín mayor"[36]. Como decía, Altisent la identifica con las salas junto a la enfermería, palacio

[31] Domenech, *Historia y arquitectura*, 247-248, y Altisent, *Història de Poblet*, 205.

[32] Altisent, *Història de Poblet*, 247.

[33] Altisent, *Història de Poblet*, 313-314. De hecho, el viejo palacio de San Esteban, sus dependencias, claustro y sobreclaustro, fueron actualizados durante el abadiato de Martínez de Mengucho, mostrando las armas de Aragón y de Leonor de Castilla, esposa de Fernando I, esculpidas o pintadas (Jaime Finestres y de Monsalvo, *Historia del Real monasterio de Poblet, ilustrada con disertaciones curiosas sobre su fundación, catálogo de abades y memorias chronológicas de sus goviernos, con las de Papas, reyes y abades generales de Cistèr, tocantes a Poblet*, 4 vols. Cervera: Joseph Barber, 1753-1756, I, 267-268 y III, 245; Altisent, *Història de Poblet*, 370-371).

[34] Finestres, *Historia del Real monasterio de Poblet*, III, 198.

[35] Altisent, *Història de Poblet*, 314-316.

[36] *…és flach de la part de les cambres nostres vers lo verger major* (Altisent, *Història de Poblet*, 316). Sobre el papel del Ceremonioso, Francesca Español Bertran, "El panteón dinástico de Poblet: dimensión política y espiritual". En *La espiritualidad y la*

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

abacial viejo y capilla de San Esteban que, efectivamente, son referidas como un singular conjunto en una carta real de un año después, cuando el propio rey Pedro cita expresamente la "bella cámara" que el abad había construido sobre la capilla de San Esteban, la ampliación de las "cámaras viejas" con seis arcos *–continuareu sis archs a les nostres cambres velles–*, a los que debían seguir las cámaras nuevas del abad *–vostres cambres noves–*, por la que el rey se comunicaría con la *claustra sobirana*, un espacio de difícil identificación[37].

Dado el grado de reconstrucción de esta zona tras la ruina del monasterio con la desamortización, es inútil intentar una restitución física de lo descrito en el documento real, aunque sí creo que debemos hacer un comentario sobre su interpretación. Como veíamos, mediado el siglo XIV el abad Copons había construido una singular sala, rompiendo el dormitorio de conversos y con acceso desde el claustro alto, que –digámoslo así– se convirtió en el germen del nuevo palacio. Que cuatro décadas después vuelva a aludirse al palacio abacial de la zona este del conjunto no tendría lógica si ya había uno nuevo en uso, como bien indica Altisent. En este sentido, creo que la sala levantada por Copons en el viejo dormitorio de conversos sólo debía ser un espacio de representación del abad, cercano a la entrada del conjunto, sobre el locutorio del cillero y que, efectivamente, al final concluyó ampliándose en una cómoda residencia para un cargo religioso que, como el abad de Poblet, también tenía una responsabilidad civil y territorial. Con esta nueva ubicación, se favorecía el acceso a unas salas propias que no obligaran a cruzar toda la clausura del monasterio, como había ocurrido hasta entonces. Pero esto no ocurrió hasta el siglo XV. Cabe aquí añadir que tradicionalmente se ha identificado otro palacio más entre las dependencias que, hoy derruidas, se situaban al sur del patio de entrada al monasterio, una vez pasada la Puerta dorada. Se trataba de una batería de edificios que culminaban en una interesante sala cubierta por arcos diafragma y un amplio ventanal abierto en su extremo oriental, de la que aún hoy restan parte de sus muros y que tipológicamente parece haber sido un espacio de culto en el compás del mo-

*configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*, coord. Isabel Beceiro Pita. 241-280. Madrid: Dykinson, 2018.

37 Generalmente se ha atribuido al claustro vecino a San Esteban, hoy muy reconstruido, cf. Bernardo Morgades, *Historia de Poblet* (Barcelona: Talleres gráficos Rex, 1948), 447-450; Altisent, *Història de Poblet*, 316-317. A este mismo período, parece que en el sobreclaustro se pretendieron levantar una biblioteca y una chimenea que, en 1383, aparecen en otro documento real, cf. Domenech, *Historia y arquitectura*, 276-278, y Agustí Altisent, "Notes de cultura i art de Poblet (s. XII-XVII)". En *II Col·loqui d'història del monaquisme català*, vol. II, 133-212. Abadía de Poblet, Imp. Poblet, 1972, 150 e Id., *Història de Poblet*, 328.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

nasterio[38]. Como decía, los restos han sido calificados como "palacio abacial viejo", como posible hospital o, incluso, como carpintería del monasterio[39], sin que por el momento tengamos constancia documental de cualquiera de estos usos.

Volviendo a la sala edificada por el abad Copons en el pabellón de conversos, en décadas posteriores a su construcción siguió utilizándose el antiguo palacio junto a la capilla de San Esteban, como pone de manifiesto el diploma del Ceremonioso sobre las obras en la zona. Lejos de intentar discernir más allá de esto, creo que lo más destacable del documento real es que nos está hablando de la propiedad conjunta entre abadiato y monarquía de un complejo conjunto de arquitectura residencial en el claustro oriental y que compartían usos, como bien revela que el monarca las usara para comunicarse con otras zonas del monasterio.

Sólo unos años después, el destino de los dos palacios –el abacial y el real– volvió a ir de la mano, ahora bajo la promoción de Martín I. Si Pedro el Ceremonioso había ampliado el palacio de la zona oriental, durante el reinado del Humano se decidió volcar todo el conjunto a la zona occidental, al antiguo dormitorio de conversos y levantado sobre la cilla –la llamada sala "del cubar"–, alrededor de la primera dependencia construida por el abad Copons ya hacía más de cincuenta años. Allí, en el espacio entre la *sala de contes* y la fachada occidental de la iglesia, de 1397 a 1406, el rey ordenó la construcción de un palacio que, en realidad, era una gran sala cubierta por arcos –con ménsulas con sus armas y las de María de Luna– y techumbre de madera, con acceso al que se ha imaginado como una suerte de oratorio ubicado a los pies de la iglesia[40].

Si en Santes Creus la convivencia de la heráldica abacial y real permitían reinterpretar el palacio desde un indudable origen abacial con un eventual uso regio, en Poblet los documentos son taxativos. Estando en Zaragoza el 27 de octubre de 1397, el rey Martín daba orden de construir un palacio *extra claustrum*, sobre el cubar del monasterio –esto es, la cilla–, en la que se implicó a dos artífices de primera fila: el arquitecto Arnau Bargués y el escultor Françoi Salau, al

[38] Eduardo Carrero Santamaría, "Celebrar la arquitectura del Císter en la Corona de Aragón". En *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*. 39-105. Gijón: Trea, 2020.

[39] Guitert, *Real monasterio de Poblet*, 12-14.

[40] Guitert, *Real monasterio de Poblet*, 172-178; Altisent, *Història de Poblet*, 330-334. Resulta una posición extraña en el caso de que se tratara, como se ha propuesto, de un lugar desde el que visualizar la liturgia desarrollada en la iglesia. La de Poblet es enorme y, desde sus pies, poco podía verse del altar mayor. No ocurre lo mismo con las tribunas que el mismo rey hizo construir para él y su esposa en la cartuja de Valldecrist, véase Serra y Miquel, "La capilla de San Martín".

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

que se atribuyen las célebres ménsulas conservadas[41]. El documento, perteneciente a un parece que perdido *Llibre de l'obra del palau del rei Martí a Poblet*, afortunadamente publicado por Rosa M. Terés, reproduce el texto del documento en que el rey es preciso: "ordenamos hacer en el mismo monasterio algunas cámaras, palacios y otros edificios para la corte y nuestros sirvientes, fuera del claustro, sobre el lugar llamado del cubar y el dormitorio de conversos y también otros [espacios] cercanos y contiguos"[42]. El rey quería una cámara que, si arquitectónicamente no planteaba demasiados quebraderos de cabeza –estructura rectangular con arcos diafragma y techumbre de madera, generando un espacio fácilmente divisible y adaptable–, escultóricamente fue concebida con especial lujo.

Más allá del documento, nada sabemos de las intenciones del monarca sobre estas dependencias que podían acoger las visitas a los sepulcros reales y actos litúrgicos concretos. Creo que la frase del documento refiriendo que las cámaras eran para la corte y sus sirvientes ya está expresando una voluntad más amplia y que no fue otra que la de construir unas cámaras que también pudieran ser usadas por los abades populetanos, sus limosneros y *servitoribus*.

El proyecto de las cámaras reales quedó inacabado y la responsabilidad sobre las obras no fue heredada por el sucesor en el trono, sino por el abadiato. Por ejemplo, las cornisas del palacio fueron realizadas ya en fechas muy tardías, durante el gobierno de Joan Tarròs, mientras que su superficie se fue ampliando hacia la zona noroccidental del conjunto[43]. En tiempos del abad Mengucho (1413-1433) parece que fue levantada la sala contigua hacia el norte de la *sala dels contes*, sobre la cocina monástica, y el abad Conill (1437-1458) se ocupó de arreglar la zona antes dedicada a conversos que, hoy visitable entre las actuales dependencias del Museo del monasterio, cuenta con escudos con sus armas[44]. Las intervenciones abaciales no tenían otro objetivo que el de ampliar el palacio, que se documenta como propio en el momento de levantar los arcos y sus canecillos, referidos como a una "cambra de don abat", en 1453[45].

[41] M. Rosa Terés i Tomàs, "El palau del rei Martí a Poblet: una obra inacabada d'Arnau Bargués i Françoi Salau", *D'art* 16 (1990) 19-39.

[42] *...ordinavirnus fieri [in] eodem monasterio aliquas cameras, palacia et alia edifficia pro curia et servitoribus nostris extra claustrum super loci vocatis del Cubar et dormitorio conversorum et aliis eisdem propinquis et contiguis* (Terés, "El palau", 36). El documento también había sido consultado por Guitert, *Real monasterio de Poblet*, 172-183.

[43] Altisent, *Història de Poblet*, 422.

[44] Altisent, *Història de Poblet*, 372-373.

[45] Altisent, *Història de Poblet*, 373. No es fácil seguir las obras en el edificio actual, dadas las dificultades que ofrece la reconstrucción de la zona iniciada en los años treinta del siglo XX.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

El palacio también contó con un patio propio dotado de sus galerías, ya que hacía uso del sobreclaustro edificado sobre las pandas del conjunto reglar del siglo XIII. La promoción de las obras en las cámaras insiste en la reciprocidad entre monarquía y abadiato. De hecho, sus techumbres fueron motivo de preocupación y objeto de donaciones durante el reinado del Magnánimo (1416-1458) y durante el gobierno del abad Delgado (1458-1478), cuyo escudo aparece en el ángulo noreste y en la suerte de oratorio que había en el ángulo suroeste. En cualquier caso, las obras del sobreclaustro continuaron desde finales del siglo XV hasta el XVI con el abad Lerín, quizás transformando en unas galerías de piedra lo que originalmente fueron unos pórticos de pies de derechos, como en su momento propusiera Altisent[46].

En época moderna, a la sala conocida como el palacio del rey Martín se le añadió un nuevo cuerpo en altura, articulado mediante ventanas adinteladas entre pilastras. La estructura del añadido, aún visible en viejas fotografías, fue derruida durante las restauraciones de los siglos XIX y XX que, claramente, buscaron recuperar una imagen medieval del monasterio para la que algunos de los añadidos modernos eran superfluos[47]. Se atribuye al patronazgo de Felipe IV, afirmándose que estaba destinado a la finalización de las obras porque el palacio se hallaba inacabado, cuando el monarca quiso alojarse en Poblet para las cortes de Montblanc de 1640, que no llegaron a celebrarse[48]. Efectivamente, la carta del rey al abad datada en 28 de febrero de 1640 hablaba del palacio, pero no de obras. La forma en la que el monarca se refiere a su lugar de residencia insiste en lo que nos interesa destacar del palacio de doble uso real-abacial. Decía el rey planeta:

> *y elegido para mi habitación el palacio que fabricó en essa [¿cassa?] el señor rey don Martín donde habré de estar todo el verano, conviene disponer desde luego su habitación, viendo la planta del palacio, y assí os encargo y mando me lo embiey, auissando con distinctión de los aposentos que tiene, su altura, espacio y aires con su pitipié, remitiéndolo todo con persona plática y que pueda responder a boca a lo que se le preguntar*[49].

Tras todas las obras, quizás buscando no tener que reubicarse cuando llegaba un rey y sin imaginar que las visitas de los monarcas se

[46] Altisent, *Història de Poblet*, 371, 373-374, 420-422 y 423.

[47] Véase aquí Elena de Orueta Hillberath, "César Martinell y la restauración monumental en la provincia de Tarragona (1927-1935)", *Norba-Arte*, XVIII-XIX (1998-1999) 277-299. El cuerpo moderno del palacio puede verse en una foto publicada en *Album Pintoresch-monumental de Catalunya. Petita edició. Poblet* (Barcelona, Imprenta de Riera, 1879), nº 9.

[48] Altisent, *Historia de Poblet*, 315 y 333.

[49] "Sección de documentos. Correspondencia de Felipe IV con el Abad de Poblet", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, II-4 y II-5 (1898) 188-190 y 217-220, en particular, doc. V, p. 218.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

iban a espaciar cada vez más en el tiempo, el palacio fue abandonado por los abades ya a finales del siglo XVI. Entonces, el abad Oliver de Boteller decidió construir la villa palaciega al sur del conjunto monástico, ya entendida como la residencia de un señor y que no fue finalizada hasta el siglo XVIII[50]. No deja de ser sintomático que –a excepción de una propuesta de intervención en tiempos de Felipe IV– ningún otro monarca volviera a promover obras en el conjunto, que ya en época contemporánea sufrió su parcial destrucción y su reconstrucción durante la intervención de Alejandro Ferrant en el conjunto en 1966[51].

Tocante a su funcionalidad y doble uso como habitual palacio abacial y eventual residencia regia, la duplicidad de usos y de apelaciones del conjunto queda perfectamente explicada a partir del relato de la visita de los Reyes Católicos en 1493. La narración, afortunadamente copiada por el archivero Martí Marquina en el siglo XVI, es un estupendo ejemplo del literal caos que suponía una visita de estado como la que giraron los Católicos a Poblet, cuando debía improvisarse el alojamiento de la real comitiva en distintos espacios del conjunto[52]. La crónica alude al lugar donde se hospedó a los monarcas como las "cámaras abadiales"[53], espacios que, según ahora veremos, sólo pueden identificarse con la obra del rey Martín. Siguiendo el texto, los reyes fueron recibidos el abad y la comunidad ante la Puerta dorada y capilla de san Jorge, como era costumbre. Tras serles franqueado el acceso, se acercaron a la iglesia donde pudieron ver las tumbas de los padres del rey Fernando, para después ser conducidos a sus aposentos. A tal fin, los monarcas hicieron el siguiente recorrido: *exint de la sglèsia passaren devant capítol y refetor y exits per lo parlador muntaren a la cambra del abbat, hon tenien son aposento*[54]. Si Altisent pensó que esta cámara del abad era la sala de Copons o tal vez refería a las ampliaciones de Mengucho[55], creo que la descripción no deja duda: recorrieron las galerías este y norte del claustro, pasando respectivamente por las puertas de capítulo y refectorio, y, a través de la galería norte del claustro, cruzaron el locutorio del cillero hasta llegar a la escalera por donde subieron a la sala del Humano y sus adiciones arquitectónicas inmediatas. Pero la comitiva regia –que requirió de nada menos que ciento dieciocho camas– se extendió por toda la zona occidental del conjunto, en los pisos altos inmediatos al locutorio del

[50] Altisent, *Història de Poblet*, 425 y 599.
[51] Altisent, *Història de Poblet*, 333.
[52] Guitert i Fontseré, *Col·lecció de manuscrits inèdits de monjos del reial monestir de Santa Maria de Poblet*, vol. I (La Selva del Camp: Mas Catalonia, 1947), 78-79; Altisent, *Història de Poblet*, 448-450.
[53] Finestres, *Historia del Real monasterio de Poblet*, IV, 67.
[54] Guitert, *Col·lecció de manuscrits*, I, 77.
[55] Altisent, *Història de Poblet*, 448.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

cillero, entre la iglesia y la torre de las armas, en donde la fuente nos ilustra con nombres tan evocadores como las cámaras de san Gabriel, de san Jerónimo, de san Agustín o *les cambres reals y de Santa Anna*, donde se hospedó el cardenal Mendoza. Al día siguiente llegó el infante don Juan, que fue aposentado en la *cambra dels conills, prop sos pares*, en clara alusión a la heráldica de las salas arregladas por el abad Bartomeu Conill unas décadas antes. El palacio de uso real era considerado documentalmente como palacio abacial[56]. De ahí la doble consideración del palacio abacial y real.

*3.3. El palacio de Veruela*

Si la tradición y la mentalidad romántica habían favorecido que las residencias de los abades de Santes Creus y Poblet fueran considerados por la historiografía como exclusivos palacios reales, el de Veruela –del que poco se ha dicho– refrenda la hipótesis del palacio abacial de eventual promoción y uso regio. Siguiendo el progresivo desplazamiento de la residencia del abad desde la clausura hacia un lugar público, también contó con una triple ubicación que convivió en el tiempo (Fig. 4). Como veremos ahora, el palacio original siguió los cánones de lo visto hasta el momento, situado en la zona oriental del conjunto, quizás vecino de la enfermería, en la zona que fue transformada en monasterio nuevo en tiempos modernos[57]. A finales del siglo XIV, una nueva cámara abacial fue organizada en entorno del claustro, a un anómalo ámbito entre la sala de monjes y el refectorio, tomando parte del viejo calefactorio monástico. Se trató de un reaprovechamiento espacial, suprimiendo las funciones de calefactorio que, entendámoslo así, debieron pasar a la cocina sita al otro lado del refectorio. De la imagen original de ambos palacios sabemos poco. Las obras referidas en el manuscrito de fray Lope Marco redactado en el siglo XVI, si bien se han relacionado con este segundo palacio del claustro, en realidad se están refiriendo a la residencia original junto a la enfermería. De hecho, en 1540, se documenta que el palacio se amplió con un terreno tomado al vecino cementerio[58], localización topográfica que no refiere al exterior del refectorio o la sala de monjes, sino

[56] A la inversa, en la visita de Felipe II en 1585, el cronista del momento recoge que alojaron al rey en las "cambras reales", insistiendo en el doble uso del que creo debemos considerar un mismo espacio, cf. Guitert i Fontseré, *Col·lecció de manuscrits*, p. 82.

[57] Rebeca Carretero Calvo y Jesús Criado Mainar, "La Congregación cisterciense de la Corona de Aragón y la arquitectura". En *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*, ed. Eduardo Carrero. 157-180. Gijón, Trea, 2020.

[58] "A diez de junio del año 1540 se hizo las tres cámaras nueuas del aposento de nuestra cámara de palaçio hacia el cimenterio, costaron 1600 sueldos", publ. Javier Ibáñez Fernández, *'Splendor Verolae'. El monasterio de Veruela entre 1535 y 1560* (Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenes-Institución Fernando el Católico, 2001), 238.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

a la zona oriental del conjunto monástico, donde topográficamente se ubicaba uno de sus cementerios. La correcta ubicación es refrendada en 1541, cuando se citan unas obras en la enfermería, que se acababa de hacer "con los corredores de las claustretas de palacio", que en 1543 fue amueblada con camas y ajuar[59]. En mi opinión, la frase sólo puede interpretarse como referente al desaparecido conjunto de enfermería y palacio abacial, canónicamente situado al este del claustro mayor. La enfermería aparece citada por primera vez en 1292, cuando el caballero Pero Jiménez de Rueda le donaba sus bienes[60]. En 1344 y 1345, el abad y la comunidad firmaban varios documentos reunidos "en la claustreta del palacio del dito sennyor abbat, do otras vegadas avemos usado de plegarnos", con la significativa presencia del enfermero de monjes y el de seglares –importante cargo en la estructura de gobierno verolense–. El lugar ha de identificarse con certeza con la documentada como "claustra de la enfermería del dito monesterio", la "claustreta delant la enfermería" y "claustreta chica", recogidas en los diplomas del siglo XIV[61]. En julio de 1548 tenemos más noticias sobre este complejo espacio que, quizás, nos permitan conocer la advocación de la capilla de la enfermería como la de san Nicolás. Se trata de las obras del "apossento nueuo de en entrando en las claustrillas de san Nicolás, a la parte del cimenterio, hazia las cámaras nueuas del abad y el corredor de los pilaretes de piedra, con los suelos y azogues de azulejos"[62]. La imagen no puede ser más expresiva de un entorno de pasillos y patios distribuidores entre el palacio abacial, la enfermería y su capilla, característicos de la arquitectura monástica del medievo[63]. Una última noticia vuelve a aludir a sus obras en el manuscrito de fray Lope de Marco, ahora referente a las cocinas "de la cámara abacial alta y vaxa, con sus repostes, comedor y cauallerizas"[64].

¿Y el segundo palacio, el ubicado junto al refectorio? Hasta la fecha, se trata de una incógnita documental. Parece que se organizaba

[59] Ibáñez, '*Splendor Verolae*', 239 y 243.

[60] María de los Desamparados Cabanes Pecourt, *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) II 1240-1299* (Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017), doc. 507, 211.

[61] Saulo Rodríguez Lajusticia, *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) III 1301-1360* (Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017), docs. 64, 118, 119 y 134, pp. 98, 223, 225 y 272 e Id., *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) IV 1361-1381*, Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017, docs. 315, 326 y 345, pp. 223, 253 y 303. Ubicación en contraposición con el "capítol dentro en la claustra", la "claustra del dito monesterio" o la "nuestra yglesia", donde se documentan otras reuniones (Rodríguez Lajusticia, *Documentos*, doc. 72, 83 y 147, pp. 111, 130 y 297).

[62] Ibáñez, '*Splendor Verolae*', 252.

[63] Eduardo Carrero Santamaría, "Arte y liturgia en los monasterios de la Orden de Cister. La ordenación de un 'ambiente estructurado'". En *Actas del III Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*, vol. I, 503-565. Orense: Montecasino, 2006.

[64] Ibáñez, '*Splendor Verolae*', 259.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Fig. 5. Monasterio de Veruela. Puerta del cuarto abacial del calefactorio con los escudos de la Corona, Martín I y María de Luna.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

en dos pisos y, entre los siglos XVI y XVII, su piso bajo se decoró con una galería de retratos abaciales, siguiendo la estela de otras semejantes promocionadas por Hernando de Aragón a su llegada al arzobispado de Zaragoza en 1539[65]. Vimos en el apartado al respecto cómo, a instancias de María de Luna, el rey Martín había nombrado al abad de Veruela capellán de la reina en 1397. Debió ser este el momento en el que se organizó la nueva cámara abacial en el claustro principal. En consecuencia, un tímpano parlante se situó en la puerta de entrada del viejo calefactorio, con las armas del reino, acompañadas a ambos lados por las de Luna y de Martín I (fig. 5). De nuevo, la heráldica real en un ámbito asociado a la figura del abad, de igual forma entendido como cuarto real.

El palacio abacial de la enfermería y el cuarto junto al refectorio también se abandonaron. El abad Carlos Cerdán Gurrea (1561-1586) decidió construir el nuevo palacio abacial en el compás de entrada al monasterio, "per no metido en la clausura de los Monges, y es un grande palacio, que como huuo prelados muy señores (...) edificaron lo que quisieron", palacio en el que en palabras de Argáiz "sirviéndose con la misma autoridad que se cuenta de los abades más poderosos de Alemania, que se precian de príncipes del Imperio, que al parecer obispos les parece poco"[66]. En cualquier caso, las cámaras junto al refectorio debieron seguir realizando sus funciones durante los años de construcción del palacio nuevo, según revelan la aludida galería de retratos pintada en su interior.

## 4. Palacios abaciales, cuartos reales. Buscando una explicación coherente

Como herencia de la arquitectura monástica benedictina, los monasterios cistercienses contaron con un conjunto arquitectónico de servicios, generalmente localizado al este de núcleo monástico. En ocasiones articulados mediante un claustro distribuidor, allí se encontraban un cementerio, la enfermería monástica y su capilla que, en ocasiones, compartía con el palacio abacial, el otro edificio importante que se localizaba en la zona, trasladado a una arquitectura independiente desde las iniciales celdas abaciales escindidas del espacio interno del dormitorio común. A pesar de gozar de una autonomía respecto a los edificios de la comunidad, este palacio de la enfermería obligaba a

[65] Ibáñez, '*Splendor Verolae*', 80-82.

[66] Gregorio de Argaiz, *La soledad laureada por san Benito y sus hijos en las iglesias de España y teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona* (Madrid: Antonio de Zafra, 1675), 646 y 650. Sobre el palacio nuevo levantado en el compás de entrada, José Ignacio Calvo Ruata (dir.), *Joyas de un Patrimonio V. Restauraciones de la Diputación Provincial de Zaragoza (2011-2019)*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2019, 58-63.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

cruzar la clausura, ocasionando los lógicos inconvenientes, hecho que llevó a la moderna construcción de grandes palacios abaciales ahora sitos en el patio de entrada al monasterio[67].

El traslado al exterior de la clausura fue motivado por el papel del abad como señor jurisdiccional y las facilidades que suponía un palacio "extraclaustra" para su trabajo. En la corona de Aragón, todos los monasterios masculinos cuentan con restos arquitectónicos y/o noticias documentales sobre el progresivo paso del palacio de la enfermería, al Este del pabellón de monjes, hasta el localizado fuera del claustro. En las grandes fundaciones femeninas puede que ocurriera un proceso semejante, del que sólo han quedado los palacios extraclaustrales de Casbas y Vallbona. Sin salir del monacato cisterciense femenino peninsular, el proceso sí puede constatarse en Las Huelgas de Burgos donde la primera residencia abacial en las claustrillas –y localizada por tanto al este del claustro procesional– terminó dando paso al palacio de la abadía, levantado entre los siglos XVI y XVII junto a las dependencias de la portería del monasterio y, por lo tanto, con fácil acceso desde el exterior del conjunto[68].

De los tres casos que aquí nos ocupan, el palacio abacial de Santes Creus mantuvo su posición canónica hasta el siglo XVI, cuando se decidió construir la nueva residencia abacial en el compás interno de entrada al conjunto, parece que en el lugar donde estuvo el antiguo hospital de San Pedro[69]. Que en pleno siglo XIV el abad Copons edificara la sala de cuentas sobre el locutorio del cillero en Poblet nos habla de un claro interés por buscar espacios que evitaran las fronteras de la clausura, favoreciendo el contacto con el mundo. Algo semejante debió buscarse en la sala junto al refectorio de Veruela, fácilmente accesible desde la puerta reglar del conjunto. El nuevo palacio, visible una vez se superaba la cerca, seguía la línea argumentada para Poblet y Santes Creus de nuevas residencias abaciales en sectores de fácil acceso y separadas de la clausura.

---

[67] María Teresa López de Guereño, "Las dependencias extraclaustrales". En *Monjes y monasterios. El Císter en Castilla y León*, coord. Isidro G. Bango, 265-279. Madrid: Junta de Castilla y León, 1998, e Id., "Las dependencias extraclaustrales en los monasterios cistercienses y premonstratenses: espacios y funciones". En *Vida y muerte en el monasterio románico*, coord. José Ángel García de Cortázar, 85-110. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2004. Pablo Abella Villar, Pablo, "Las enfermerías monásticas: espacios comunitarios de curación en la Plena Edad Media", *Edad Media. Revista de historia*, 16 (2015) 127-147.

[68] La localización del conjunto palatino abacial en las claustrillas, Eduardo Carrero Santamaría, "Epigrafía y liturgia estacional entre el locutorio y el pasaje a la enfermería de la abadía de Santa María la Real de las Huelgas, en Burgos", *Territorio, Sociedad y Poder*, 9 (2014) 117-132. Para el palacio moderno de la abadía. Pilar Alonso Abad, *El real monasterio de Las Huelgas. Historia y arte*. Burgos: Patrimonio Nacional-Cajacírculo, 2007, 363-372.

[69] Martinell, *El monestir de Santes Creus*, 49-51.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Precisamente esta situación extraclaustra también permitió que el palacio abacial sirviera en ocasiones como lugar de hospedaje a visitantes de prestigio. Así, en 1531, el de Santes Creus acogió al abad de Claraval Edme de Saulieu y su séquito de visita general a toda la Península[70]. Como decíamos, un palacio abacial no era sólo la residencia de un monje, también el espacio de representación pública de un gobernante. El de Benifassar –del que restan las arquerías de un pequeño patio de dos pisos– se ubicó a occidente del claustro, independiente por tanto de la clausura monástica[71]. La obra se amplió hacia el sur de 1583 en adelante, con unas casas que servirían para alojar a visitantes como el abad de Poblet o el obispo de Tortosa[72].

Como las residencias de obispos y canónigos, que casualmente fueron transformadas en alojamientos de una corte itinerante en distintos momentos de su historia, los palacios abaciales recibieron la visita de monarcas que, en monasterios de fundación regia, además tuvieron un importante papel promotor. Con unas visitas eventuales y cronológicamente espaciadas, qué mejor que dotar la construcción de ricos y espaciosos palacios abaciales en los que alojarse en sus puntuales visitas y de los que ambas instituciones –la regia y la abacial– se hicieron cargo. Estas residencias no deben confundirse con otros modelos de asociación entre monacato y vida regia, como las cámaras permanentes que un personaje de la real casa pudo hacerse construir junto a un monasterio, con la intención de retirarse allí –como vimos en Coímbra, Pedralbes o Yuste– y cuya vida útil acababa con la muerte de su habitante. Nada que ver, por tanto, con los palacios que transitoriamente albergaron a la corte en sus viajes y que, normalmente, no pasaron de la adecuación de unos cuartos en el conjunto abacial, en los que se hospedaba al visitante que podía no volver a aparecer por allí en décadas.

[70] Claude de Bronseval, *Peregrinatio Hispanica. Voyage de Dom Edme de Saulieu, Abbé de Clairvaux, en Espage et au Portugal (1531-1533)*, 2 vols. París: Presses Universitaires de France, 1970, I, 160.

[71] La obra es relacionable con las documentadas al comienzo del largo abadiato de Bernat Pallarés, allá por 1316, realizadas en piedra: *dos cases principalíssimes i de gran cost per ser de tanta perfecció de pedra picada*, cf. Joan Miquel Gisbert, *Els annals del monestir i convent de Benifassà de Joan Miquel Gisbert*, coord. Manolo Andreu. Benicarló: Ona Edicions, 2010, 71.

[72] Gisbert, *Els annals del monestir*, 143-144 y 147. Todavía en el siglo XVII el conjunto fue ampliado en la fachada que daba hacia el patio interior, con una torre y una galería, aunque sus sucesivas destrucción y reconstrucción del monasterio hacen muy difícil cualquier identificación fidedigna, cf. Joaquín Chavalera, *Els annals del monestir i convent de Benifassà*. eds. S. Escamilla, M. Andreu y A. Zaragozá. Vinaroz: Onada edicions, 2011, 47-48, 51 y 59, y Manuel Milián Mestre, "La resurrección de las piedras". En *Els annals del monestir i convent de Benifassà de Joan Miquel Gisbert*, coord. Manolo Andreu, 149-156. Benicarló: Onada edicions, 2010.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Al igual que el palacio de Santes Creus, las "cámaras reales" de Poblet o la de la reina en Veruela nos hablan de un habitáculo preparado para la eventual presencia regia. En este sentido, el uso del palacio abacial como residencia real durante visitas ocasionales no puede ser más claro. La *fenestra del rey* –referida entre la documentación sobre el palacio de Santes Creus– debe ponerse en paralelo con la *cambra apellada del rey*, que se documenta en el siglo XV para el palacio abacial de La Valldigna[73]: entre la evocación del monarca fundador o protector y el efectivo, aunque esporádico, uso regio de un espacio residencial abacial. Como bien sabemos, un edificio que no se usa está condenado a la ruina y la ocasional vista de los reyes a un monasterio no tenía por qué generar la cierta existencia de un palacio destinado a tal fin y como lo entendemos a comienzos del siglo XXI. Poblet en este caso se lleva la parte del león. Las cámaras promovidas por el rey Martín en el marco del palacio del abad se justifican por la especial vinculación del monasterio a la casa real a través del panteón de su iglesia. De aquí que la presencia de la corte entre sus muros fuera, si no continuada, al menos previsible para celebrar exequias o aniversarios.

## Bibliografía

Abella Villar, Pablo, "Las enfermerías monásticas: espacios comunitarios de curación en la Plena Edad Media". *Edad Media. Revista de historia*, 16 (2015), 127-147.

Adroer i Tasis, Anna M., *El Palau Reial Major de Barcelona*, Barcelona: Ajuntament, 1978.

*Album Pintoresch-monumental de Catalunya. Petita edició. Poblet*, Barcelona: Imprenta de Riera, 1879.

Alonso Abad, Pilar, *El real monasterio de Las Huelgas. Historia y arte*, Burgos: Patrimonio Nacional-Cajacírculo, 2007.

Alonso Álvarez, Raquel, "*Hoc sub lapide dormit*: las series funerarias de los abades de Poblet, Santes Creus y Veruela entre los siglos XVI y XVIII". En *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*, ed. Eduardo Carrero. 181-205, Gijón: Trea, 2020.

Altisent, Agustí, *L'almoina reial a la cort de Pere el Ceremoniós. Estudi i edició dels manuscrits de l'almoiner fra Guillem Deudé, monjo de Poblet (1378-1385)*, Abadia de Poblet: Imp. Monàstica, 1969.

Altisent, Agustín, *"Notes de cultura* i art de Poblet (s. XII-XVII)". En *II Col·loqui d'història del monaquisme català*, vol. II, 133-212. Abadía de Poblet, Imp. Poblet, 1972.

Altisent, Agustí, *Història de Poblet*, L'Espluga de Francolí: Abadia de Poblet, 1974.

[73] García-Oliver, *Cistercencs del Pais Valencià*, p. 159.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Argaiz, Gregorio de, *La soledad laureada por san Benito y sus hijos en las iglesias de España y teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona*, Madrid: Antonio de Zafra, 1675.

Bassegoda i Nonell, Joan, "La cámara real del monasterio de Pedralbes (Barcelona): estudio, recuperación y restauración de la sala y de su porche". En *Arqueología Medieval Española: II Congreso, Madrid 19-24 enero 1987*, III, 294-301. Madrid: Comunidad de Madrid, 1987.

Bell, David N., "The Sitting and Size of Cistercian Infirmaries in England and Wales", en *Studies in Cistercian Art and Architecture*. vol. 5, 211-238. Ed. Meredith Parsons Lillich, Kalamazoo: Cistercian Publications, 1998.

Bofarull y Mascaró, Próspero de, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, vol. V, *Procesos de las antiguas cortes y parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, custodiados en el Archivo General de la Corona de Aragón*, Barcelona: Establecimiento Litográfico y Tipográfico de José Eusebio Monfort, 1850.

Borchardt, Karl, *Die Cölestiner: Eine Mönchsgemeinschaft des späteren Mittelalters*, Husum: Matthiesen Verlag, 2006.

Bronseval, Claude de, *Peregrinatio Hispanica. Voyage de Dom Edme de Saulieu, Abbé de Clairvaux, en Espage et au Portugal (1531-1533), 2 vols., París, Presses Universitaires de France,* 1970.

Cabanes Pecourt, María de los Desamparados y Rodríguez Lajusticia, Francisco Saulo, "La fundación del monasterio de Veruela y su evolución durante el periodo medieval". En *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*, eds. José Ignacio Calvo y Jesús Criado, 53-65. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2006.

Cabanes Pecourt, María de los Desamparados, *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) II 1240-1299*, Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017.

Cabanes Pecourt, María de los Desamparados, *El libro registro de Veruela*, Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985.

Calvo Ruata, José Ignacio (dir.), *Joyas de un Patrimonio V. Restauraciones de la Diputación Provincial de Zaragoza (2011-2019)*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2019.

Campderá Gutiérrez, Beatriz I., *Santo Tomás de Ávila. Historia de un proceso constructivo*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006.

Carrero Santamaría, Eduardo, "Arte y liturgia en los monasterios de la Orden de Cister. La ordenación de un 'ambiente estructurado'". En *Actas del III Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*, vol. I, 503-565. Orense: Montecasino, onongd, 2006.

Carrero Santamaría, Eduardo, "Monjas y conventos en el siglo XIV. Arquitectura e imagen, usos y devociones". En *El 'Libro de Buen Amor'. Texto y contexto*, coords. Guillermo Serés, Daniel Rico y Omar Sanz, 207-235. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2008.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Carrero Santamaría, Eduardo, "Epigrafía y liturgia estacional entre el locutorio y el pasaje a la enfermería de la abadía de Santa María la Real de las Huelgas, en Burgos", *Territorio, Sociedad y Poder*, 9 (2014) 117-132.

Carrero Santamaría, Eduardo, "Oratorio o tribuna. La obra de Martín el Humano sobre las bóvedas de la catedral de Barcelona". En *Lienzos del recuerdo. Estudios en homenaje a José Mª Martínez Frías*, eds. Lucía Lahoz y Manuel Pérez Hernández, 91-104. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015.

Carrero Santamaría, Eduardo, "El claustre posterior del monestir de Santes Creus. Una perspectiva des del Cister de la Corona d'Aragó", *Santes Creus. Revista de l'Arxiu Bibliogràfic*, 12 (2018) 91-134.

Carrero Santamaría, Eduardo, "Celebrar la arquitectura del Císter en la Corona de Aragón". En *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*. 39-105. Gijón: Trea, 2020.

Carretero Calvo, Rebeca y Criado Mainar, Jesús, "La Congregación cisterciense de la Corona de Aragón y la arquitectura". En *Aragonia Cisterciensis. Espacio, arquitectura, música y función en los monasterios de la Orden del Císter en la Corona de Aragón*, ed. Eduardo Carrero. 157-180. Gijón, Trea, 2020.

Cassidy-Welch, Megan, *Monastic Spaces and their Meanings: Thirteenth-Century English Cistercian Monasteries*. Turhout: Brepols, 2001.

Chavalera, Joaquín, *Els annals del monestir i convent de Benifassà*. eds. S. Escamilla, M. Andreu y A. Zaragozá. Vinaroz: Onada edicions, 2011.

Chueca Goitia, Fernando, *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Bilbao: Xarait ediciones, 1982.

Creus Corominas, Teodor, *Santas-Creus. Descripción artística de este famoso monasterio y noticias históricas referentes al mismo y a los reyes y demás personas notables sepultadas en su recinto*, Villanueva y la Geltrú: Establecimiento tipográfico de F. Miquel y comp., 1884.

Domenech y Montaner, Luis, *Historia y arquitectura del monasterio de Poblet*, Barcelona, Montaner y Simón, 1927, reed. facs. Valladolid: Maxtor, 2013

Domínguez Casas, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid: Alpuerto, 1993.

Español Bertran, Francesca, "Reial o abacial? El palau de Santes Creus revisat", *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XIV (1996) 167-186.

Español Bertran, Francesca, *Els escenaris del rei: art i monarquia a la Corona d´Aragó*. Manresa: Fundació Caixa Manresa-Angle editorial, 2001.

Español Bertran, Francesca, "Els palaus abacials i les residències reials als monestirs". En *L'Art gòtic a Catalunya. Arquitectura III. Dels palaus a les masies*, 279-283. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 2003.

Español Bertran, Francesca, "La Santa Capella del rei Martí l'Humà i el seu context", *Lambard*, 21 (2010): 27-52.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Español Bertran, Francesca, "El panteón dinástico de Poblet: dimensión política y espiritual". En *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*, coord. Isabel Beceiro Pita. 241-280. Madrid: Dykinson, 2018.

Finestres y de Monsalvo, Jaime, *Historia del Real monasterio de Poblet, ilustrada con disertaciones curiosas sobre su fundación, catálogo de abades y memorias chronológicas de sus goviernos, con las de Papas, reyes y abades generales de Cister, tocantes a Poblet, 4 vols. (Cervera, Joseph Barber, 1753-1756).*

Fort i Cogul, Eufemià, *El llegendari de Santes Creus*, Barcelona, 1974, reed. Barcelona: Ona Llibres, 2018.

Fuentes Ortiz, Ángel, *Nuevos espacios de memoria en la Castilla trastámara. Los monasterios jerónimos en la encrucijada del arte andalusí y eurpeo (1373-1474)* (Madrid, La Ergástula, 2022),

Garcia Oliver, Ferran, *Cistercencs del Pais Valencià. El monestir de Valldigna (1298-1530)*, Valencia: E. Climent, 1998.

Gisbert, Joan Miquel, *Els annals del monestir i convent de Benifassà de Joan Miquel Gisbert*, coord. Manolo Andreu, Benicarló: Ona Edicions, 2010.

Guitert y Fontseré, Joaquín, *Real monasterio de Poblet*, Barcelona: Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1929.

Guitert i Fontseré, Joaquín, *Col·lecció de manuscrits inèdits de monjos del reial monestir de Santa Maria de Poblet*, vol. I, La Selva del Camp: Mas Catalonia, 1947.

Hall, Jackie, "East of the Cloister. Infirmaries, Abbot's Lodgings, and other Chambers". En *Perspectives for an Architecture of Solitude. Essays on Cistercian Art and Architecture in Honour of Peter Fergusson*. Ed. Terryl N. Kinder, 199-211. Turnhout, Brepols, 2004.

Herguedas Vela, Miguel, *Patronazgo real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla. Arte y arquitectura*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2021.

Ibáñez Fernández, Javier, *'Splendor Verolae'. El monasterio de Veruela entre 1535 y 1560*, Tarazona: Centro de Estudios Turiasonenes-Institución Fernando el Católico, 2001.

Lindenmann-Merz, Gaby, *Infirmarien-Kranken-und Sterbehäuser der Mönche. Eine architekturhistorische Betrachtung der Infirmariekomplexe nordenglischer Zisterzienserklöster* (Múnich: Wilhelm Fink, 2009).

Lisa i Casabayó, Eulàlia, Papell i Tardiu, Joan y Pladevall i Font, Antoni, "Granges de Santa Maria de Poblet". En *Catalunya Romànica*, vol. XXI, 564-565. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1995.

López de Guereño, María Teresa, "Las dependencias extraclaustrales". En *Monjes y monasterios. El Císter en Castilla y León*, coord. Isidro G. Bango, 265-279. Madrid: Junta de Castilla y León, 1998.

López de Guereño, María Teresa, "Las dependencias *extraclaustrales* en los monasterios cistercienses y premonstratenses: espacios y funciones". En *Vida*

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

*y muerte en el monasterio románico*, coord. José Ángel García de Cortázar, 85-110. Aguilar de Campóo: Fundación Santa María la Real, 2004.

Macedo, Francisco Pato de, *Santa Clara-a-Velha de Coimbra. Singular Mosteiro Mendicante*, Casal de Cambra: Caleidoscópio Edição, 2016.

Madurell i Marimon, Josep Maria, "El palau reial major de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia* 12 (1936): 491-518

Madurell i Marimon, Josep Maria, "El palacio real mayor de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia* 13 (1937-1940): 89-112.

Madurell i Marimon, Josep Maria, "Las antiguas dependencias del palacio real mayor de Barcelona", *Analecta Sacra Tarraconensia* 14 (1941): 129-154

Martinell, Cèsar, *El monestir de Santes Creus*, Barcelona: Barcino, 1929.

Mateu Ibars, Maria Dolors, "*Bona mobilia et immobilia* del monasterio de los celestinos y la capilla del Palacio Real Mayor de Barcelona". En *Documenta et Scripta*, eds. Josefina Mateu Ibars y Maria Dolors Mateu Ibars, 118-120. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1993.

Milián Mestre, Manuel, "La resurrección de las piedras". En *Els annals del monestir i convent de Benifassà de Joan Miquel Gisbert*, coord. Manolo Andreu, 149-156. Benicarló, Onada edicions, 2010.

Miquel, Francesc-A., "Algunes prerrogatives dels abats de Santes Creus", *Santes Creus. Boletín del Archivo Bibliográfico* (1974): 421-439.

Monclús Guitart, Ricard, "El abad del monasterio de Poblet como limosnero real y su rendición de cuentas (s. XIV)", *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad* 2 (2005): 154-180.

Morgades, Bernardo, *Historia de Poblet*, Barcelona: Talleres gráficos Rex, 1948.

Orueta Hillberath, Elena de, "César Martinell y la restauración monumental en la provincia de Tarragona (1927-1935)", *Norba-Arte*, XVIII-XIX (1998-1999) 277-299.

Pérez Giménez, Manuel Ramón, "El real monasterio de Veruela. Su papel y sus servicios como agente real en el Aragón de la Edad Moderna", *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 75 (2000): 241-266.

Pescador del Hoyo, María del Carmen, "La hospedería real de Guadalupe", *Revista de estudios extremeños*, 21/2 (1965) 327-357, 21/3 (1965) 493-525 y 24/2 (1968) 319-388.

Pik Wajs, Galia, "El monasterio de Veruela, un espacio funerario". En *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*, eds. José Ignacio Calvo y Jesús Criado, 131-149. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2006.

Prieto Arce, Miguel, Martínez Galarreta, Carlos y de Pascual, Francisco Rafael, traductores, "*Sancti Bernardi, Abbatis Claravallensis, vita et res gestae*: Vida y obras de San Bernardo, abad de Claraval. Libro I, II y III", *Cistercium*, 198 (1994) 527-664.

Rodríguez Lajusticia, Saulo, *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) III 1301-1360*, Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586

Rodríguez Lajusticia, Saulo, *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza) IV 1361-1381*, Zaragoza: Anubar Ediciones, 2017.

"Sección de documentos. Correspondencia de Felipe IV con el Abad de Poblet", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, II-4 y II-5 (1898) 188-190 y 217-220.

Serra Desfilis, Amadeo y Miquel Juan, Matilde, "La capilla de San Martín en la cartuja de Valldecrist: construcción, devoción y magnificencia", *Ars Longa* 18 (2009): 65-80.

Shaw, Robert L. J., *The Celestine Monks in France c. 1350-1450. Observant Reform in an Age of Schism, Council and War*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2018.

Silleras-Fernández, Núria, *María de Luna. Poder, piedad y patronazgo de una reina bajomedieval*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012.

Terés i Tomàs, M. Rosa, "El palau del rei Martí a Poblet: una obra inacabada d'Arnau Bargués i Françoi Salau", *D'art* 16 (1990) 19-39.

Torra Pérez, Alberto, "Reyes, santos y reliquias: aspectos de la sacralidad de la monarquía catalano-aragonesa". En *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. El poder real en la Corona de Aragón, siglos XIV-XVI*, vol. I-3, 493-517. Zaragoza: El Heraldo, 1996

Villanueva, Jaime, *Viage literario a las iglesias de España*, XX, *Viage a Tarragona*, Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851.

Vincke, Johannes, "Proyecto del rey don Martín de Aragón para crear un priorato cisterciense en la capilla de su palacio mayor de Barcelona". En *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. La Corona de Aragón en el siglo XIV*, vol. II-2, 119-131. Valencia, 1970.

Vives i Miret, Josep, "Els tres palaus reials de Santes Creus", *Santes Creus. Boletín del Archivo Bibliográfico de Santes Creus*, 9 (1959) 374-388.

Jerónimo Zurita, 101. 2023: 75-107. ISSN 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.586